



Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

Asunto: PLN, Acta, S. Extraordinaria

Acta nº: 8 de 31-05-2025

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2025.

En los jardines del Palacio de Arenas de San Pedro, siendo las doce horas y treinta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veinticinco, se reúnen los Señores/as Concejales que más adelante se detallan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Carlos Sánchez Mesón, con el fin de celebrar sesión extraordinaria en el día de hoy, para la cual habían sido previamente convocados de conformidad con los artículos 79 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

Sr. Presidente:

D. Juan Carlos Sánchez Mesón (PP)

Sres. /Sras. Concejales:

D. Germán Mateos Blázquez (PP)
D^a. Laura Martín-Blas Aranda (PP)
Da. Ana Yolanda Miranda López (PP)
D^a. Marina Susana Coria García (PP)
D. Francisco Daniel Tarancón Delgado (PP)
D. Juan Gabriel Moreno Gil (PP)
D. Roberto Pérez Ferrero (PP)
D. Felipe Lozano Bettero (PSOE)
D^a. M^a del Carmen Iglesias Parra.
D. Jorge Rodríguez Carbonero (PSOE)
D. Ricardo Antonio Resina Cenaldor (PSOE)
D. Juan Carlos Rivas Fraile (PSOE)

Secretario:

D. Antonio Illescas de la Fuente

De conformidad con lo dispuesto en el art. 90 de R.O.F.R.J. el Sr. Presidente declara constituido el Pleno Municipal y abierta la sesión.

Con carácter previo al debate y votación del primer y único punto del orden del día, el Sr. Alcalde agradece la presencia de todos los presentes con motivo de este Pleno Extraordinario de Hermanamiento entre Arenas de San Pedro y Boadilla del Monte.

A continuación, comienza el debate y votación del primer punto del **ORDEN DEL DÍA:**





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

A) PARTE RESOLUTIVA

1º) EXPTE 307/2025.- HERMANAMIENTO ARENAS DE SAN PEDRO-BOADILLA DEL MONTE

En primer lugar el Sr. Alcalde comienza su exposición, cuyo tenor literal es el siguiente, de acuerdo con el escrito aportado por el mismo:

“El Infante Don Luis Antonio de Borbón y Farnesio, hijo del primer rey Borbón Felipe V y su esposa Isabel de Farnesio, hermano de los reyes de España, Fernando VI y Carlos III, desarrolló a lo largo de su vida un amplio mecenazgo artístico, tanto mediante la adquisición de obras de arte, siguiendo los consejos de Antón Raphael Mengs, como con el patrocinio a pintores contemporáneos como Francesco Sasso, Luis Paret y Alcázar o Francisco de Goya.

Este afán coleccionista le llevó a reunir en sus palacios 909 pinturas tal y como atestigua su testamento, lo que permite considerarlo como uno de los más importantes coleccionistas españoles de la segunda mitad del siglo XVIII. Los autores más destacados de la pinacoteca del infante son: Michiel Coxcie, Brueghel el Viejo, José de Ribera, Van Der Weyden, un supuesto Miguel Ángel, Francesco Sasso, Luis Paret, Alejandro de la Cruz, Francisco de Goya Mengs, El Greco, Murillo, entre otros. Esta pinacoteca tras la muerte del Infante en 1785 comenzó a disgregarse por museos y colecciones privadas y hoy encontramos estas obras en museos tan importantes como El Prado o la Galería de los Uffizi.

Por su parte, el Gabinete de Historial Natural creado por el Infante Don Luis, constituyó junto con el de su hermano Carlos III, el Real Gabinete de Historia Natural (germen del actual museo de Ciencias Naturales), los dos más importantes y singulares de la España de la segunda mitad del siglo XVIII. Algunos autores incluso señalan el del Infante Don Luis, más rico en especies aviarias. El Gabinete del Infante Don Luis tenía un carácter fundamentalmente naturalista, influenciado probablemente por su afición cinagética, donde destacan las colecciones de aves disecadas y a las que se suman cuadrúpedos, peces, minerales, maquetas y otras curiosidades. También hay que señalar la magnífica colección de libros, monedas y armas. El Gabinete de Historia Natural del Infante Don Luis era de tal envergadura que el propio Infante tenía contratado a un especialista para su conservación y gestión e incluso un taller de taxidermia.

La música también fue una de las artes cultivadas por el Infante Don Luis, tanto por él mismo, como interprete de violín, como por patrocinar o tener a su servicio músicos de la talla de Farinelli, Gaetano Brunetti, Francesco Landini, la familia Font y el gran Luigi Boccherini. Éste último estuvo al servicio del infante quince años, donde realizó una prolífica labor como compositor y músico, acompañando al Infante ya sea en su palacio de Boadilla o en el de Arenas de San Pedro.

El Infante Don Luis de Borbón y Farnesio ha sido descrito como el mejor Borbón ilustrado y un auténtico mecenas de las artes. Ejemplo de todo ello es el conjunto de amigos, sirvientes y colaboradores que le rodearon en su vida, entre los que se encuentran personajes tan importantes como el Conde de Floridablanca, el pintor Luis Paret y Alcázar, el arquitecto Ventura Rodríguez, el músico y compositor Luigi Boccherini o el





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

pintor Francisco de Goya.

Todas estas circunstancias implican que el caso del Infante Don Luis de Borbón y sus palacios constituyen un perfecto ejemplo para ilustrarnos sobre la vida, sociedad, arte y cultura de la segunda parte del siglo XVIII en España.

Inicialmente, entre 1727 y 1765, el Infante vivió acompañando a la familia real en todo momento, en una itinerancia estacional por los diferentes sitios reales (La Granja de San Ildefonso, Aranjuez, El Pardo, el Palacio Real de Madrid, el Escorial). Entre 1763 y 1765 construyó el Palacio de Boadilla del Monte para establecer su propia corte. Este palacio está construido sobre otro anterior, conocido como el Palacio de las Dos Torres y perteneciente a la Marquesa de Mirabal, a quien el Infante adquirió en 1761 el Señorío de Boadilla. El palacio no presenta las dimensiones que debiera tener la residencia de un hijo y hermano de reyes.

Lo cierto, es que incluye pocas habitaciones, y esto se debe a que el Infante continuaba pasando largas temporadas en los palacios reales, acompañando a su madre y sus hermanos, a pesar de tener su corte en Boadilla. Para la construcción de este palacio contrató al arquitecto del neoclasicismo Ventura Rodríguez, con quien le uniría una gran amistad.

El matrimonio morganático del Infante con María Teresa de Vallabriga, supuso que éste y su familia tuviesen que abandonar su palacio de Boadilla y alejarse de la corte madrileña recalando finalmente en Arenas de San Pedro (Ávila) en 1778, donde se alojó en diferentes casas hasta que en 1779 encargó el proyecto de un nuevo palacio a Ventura Rodríguez, si bien el arquitecto madrileño sólo debió supervisar la realización del proyecto, ya que delegó su ejecución en cuatro colaboradores: el arquitecto Mateo Guill, el maestro de obras del Infante, Alfonso Regalado y los hermanos Ignacio y Domingo Tomás. Las dimensiones del proyecto y la avanzada edad de Don Luis hicieron que el proyecto nunca llegara a concluirse.

De esta manera, tanto el palacio de Boadilla del Monte como el de Arenas de San Pedro, constituyeron los escenarios perfectos de una vida cortesana característica de la segunda mitad del siglo XVIII, en los que desarrolló su vida y mecenazgo un mismo personaje, el Infante Don Luis de Borbón y Farnesio. Esta circunstancia supuso que tanto la población de Boadilla del Monte como la de Arenas de San Pedro, durante este periodo, tuviesen una historia común articulada a través de la corte del Infante Don Luis. Esta vida cortesana de un Infante de España suponía el alojamiento de un número muy elevado de sirvientes y criados; recordemos que el testamento del Infante relaciona cerca de 600 personas a su servicio en diferentes lugares. De igual modo, esa vida cortesana implicó la visita de amigos y familiares, así como la asistencia de otros sirvientes esporádicos, todo ello, generó una necesidad habitacional importante en ambas localidades para alojar a todas esas personas. Así nos encontramos con que la presencia y vida del Infante Don Luis y su familia en Arenas de San Pedro y en Boadilla del Monte generó un importante aumento de la población en ambas localidades con la consiguiente construcción de nuevas casas y por supuesto, gestando nuevos negocios y activando la economía de los municipios.

La vida del Infante Don Luis y su familia en los palacios de Arenas de San Pedro y Boadilla del Monte, constituye sin lugar a dudas, una característica común de ambas localidades.

Probablemente, esta circunstancia constituya uno de los hitos históricos más singulares e





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

importantes del devenir en el tiempo de estos municipios. Así, ambas localidades han puesto en valor este elemento identitario a lo largo de los últimos años en que ambos municipios han adquirido estos singulares inmuebles. Los importantes esfuerzos económicos dirigidos a la recuperación y restauración de los edificios y sus zonas ajardinadas, la musealización de espacios interiores, la organización de eventos culturales de diversa índole en ambos palacios, como conciertos, festivales de música, exposiciones, etc. son idénticos para ambos municipios.

Por todo ello, ambas localidades tienen parte de una historia común y cuentan con elementos identitarios similares: el infante, sus palacios, el mecenazgo artístico y la vida cortesana del siglo XVIII. Una historia no sólo en lo referido a sus palacios y lo que ocurrió en torno a ellos, sino también en todo el esfuerzo económico y de gestión que ha supuesto a los municipios como propietarios de un Bien de Interés Cultural, ya sea en la restauración y conservación, ya sea en su puesta en valor a través de la organización de diferentes eventos culturales.

La magnífica relación existente actualmente entre las corporaciones municipales de Boadilla del Monte y Arenas de San Pedro ha llevado a considerar la necesidad de aunar esfuerzos y compartir experiencias en lo referido a la conservación y puesta en valor de sus conjuntos palaciegos. La posibilidad de intercambiar experiencias culturales, de gestar visitas de intercambio e incluso organizar eventos conjuntamente que estén directamente relacionados con esa historia común, contribuye a reforzar la necesidad de cristalizar esa amistad a través de un hermanamiento, dando así carta de naturaleza a un propósito existente.”

A continuación cede la palabra al Alcalde de Boadilla del Monte, D. Francisco Javier Úbeda Liébana, que expresa inicialmente unas palabras de agradecimiento al Sr. Alcalde de Arenas de San Pedro y a todo su equipo de Gobierno por la magnífica acogida que han tenido. Su intervención queda reflejada en el video de la sesión, una vez rubricado el archivo de video con la firma electrónica del Secretario de la Corporación.

Seguidamente toma la palabra a D. Germán Mateos Blázquez, primer Teniente de Alcalde de Arenas de San Pedro, y Concejal de Cultura y Patrimonio, que pronuncia las siguientes palabras, de acuerdo con el documento aportado por el mismo a esta Secretaría:

“Muchas gracias señor alcalde. Buenos días a todos. En primer lugar dar la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal de Boadilla del Monte a nuestra ciudad, a su alcalde Javier Úbeda, y a sus más de 250 vecinos que han venido a participar de este día. Por su puesto, gracias también a todas las asociaciones y arenenses que hoy nos acompañaís. Bienvenidos en este día histórico, a nuestro Palacio del Infante don Luis de Borbón, escenario incomparable para celebrar este Pleno de Hermanamiento que unirá oficialmente nuestras ciudades. Palacio de un Infante de España, fortín en la Guerra de la Independencia, años de completo abandono, residencia de una familia arenense, Seminario menor de Ávila, Instituto, y por último sede cultural, histórica y turística, orgullo de nuestra ciudad. En este acto solemne de Hermanamiento, queremos rendir un sincero homenaje al Infante don Luís de Borbón, figura ilustre que une nuestra historia y cultura desde finales del siglo XVIII. Su legado nos inspira a fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre nuestros municipios. Es un honor que en nuestras ciudades viviese un hijo y hermano de reyes de España, miembro de la Corona, institución que ha





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

sido y es pilar fundamental de nuestra nación, símbolo de unidad y estabilidad a lo largo de los siglos. Nuestros municipios tuvieron la suerte, y la siguen teniendo de haber tenido como residente a uno de los Borbones más ilustrados de la historia, ya que durante aquellos años instauró en nuestros palacios su pequeña corte, suponiendo un progreso económico, social y cultural, con pintores como Francisco de Goya o músicos como Luigi Boccherini, llevando la ilustración y la cultura con mayúsculas a dos entonces pequeñas villas castellanas. Tiempos en los que el arte en todas sus expresiones fueron protagonistas detrás de estos muros, perduran en el tiempo y hoy renacen con más fuerza que nunca, y nuestras corporaciones tenemos el deber de potenciarlo. Con esta unión estoy seguro de que conseguiremos una mayor visión de nuestros monumentos tan queridos, y una mayor difusión de la figura del Infante y su familia, forjando una unión turística, cultural, social, y educativa, que nos fortalecerá como pueblos. Nuestro Palacio queda más unido que nunca a Boadilla del Monte, al inaugurar ayer el acceso principal con el nombre de vuestra ciudad. Inauguración que también se hizo de la rehabilitación de los jardines delanteros, para la cual tengo que agradecer el grandísimo trabajo de varias empresas locales, pero especialmente el esfuerzo enorme que han llevado a cabo todos los empleados municipales del departamento de obras, eléctrico y jardines. Muchísimas gracias a todos ellos. Un recuerdo especial a todas aquellas corporaciones municipales, demás instituciones públicas y políticas, y Asociación Amigos de Palacio, que han hecho posible el resurgir de este inmueble en éstas últimas décadas. Para concluir, gracias a todos los que habéis trabajado en este Hermanamiento, a la Comisión del mismo de ambas localidades, confiando en que sigamos sumando proyectos juntos, convencido de que será muy positivo para ambos municipios. Y a todos los boadillenses que nos acompañáis, espero que disfrutéis de Arenas, que os guste nuestra tierra y que esta siempre será también vuestra casa.

Muchas gracias."

Seguidamente el Sr. Alcalde otorga el turno de palabra a D^a. María Garmendia Martín, Concejala de Relaciones Institucionales del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, que reitera palabras de agradecimiento y cuya intervención queda reflejada de forma completa en el video de la sesión, una vez rubricado el archivo de video con la firma electrónica del Secretario de la Corporación.

A continuación, toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida, D. Juan Carlos Rivas Fraile, cuya intervención queda reflejada de forma completa en el video de la sesión, una vez rubricado el archivo de video con la firma electrónica del Secretario de la Corporación.

Finalizada la intervención del portavoz de Izquierda Unida, toma la palabra, D^a. M^a. Ángeles Graña Costa, portavoz municipal del Grupo Mas Madrid, cuya intervención queda reflejada de forma completa en el video de la sesión.

Seguidamente toma la palabra Don Felipe Lozano Bettero portavoz del Grupo Psoe, cuya locución literal es la siguiente, de acuerdo con el documento aportado por el Sr Lozano a esta Secretaría:





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

“Buenos días a todos y a todas y sed bienvenidos a este histórico y acogedor pueblo. Lo primero es visible en las joyas arquitectónicas que visitamos, como este magnífico palacio de La Mosquera; y lo segundo (el acogimiento) se palpa a cada paso que se da por nuestras calles. Ambas cosas, envueltas en el mejor entorno natural posible.

Hubo una época en Europa en la que, hasta las monarquías más antiguas se plegaron al cambio de los tiempos y comprendieron (algunas a su pesar), que la ilustración era una ola imparable que empapaba ya y amenazaba con inundar a toda la sociedad.

La ilustración no fue un movimiento que surgiera de la noche a la mañana, sino que consistió en una sucesión de pensamientos, descubrimientos, estudios y reflexiones que cambiaron la historia para siempre.

El método científico que nació en aquellos tiempos ha permitido todos los avances que hoy disfrutamos. La difusión de la ciencia a través de un invento de un par de siglos atrás, la imprenta, supuso poder compartir conocimientos y matizar estudios para asentar un progreso en el conocimiento del entorno a través de la RAZÓN. Hasta ese momento, las explicaciones de los misterios naturales se basaron únicamente en mitos y leyendas que había que aceptar sin siquiera plantearse alternativas. Sin embargo, se logró que la mera búsqueda de esas explicaciones ya fueran un avance en sí mismas.

El libre pensamiento surgido de la ilustración también trajo consigo el HUMANISMO. Dotar a la persona de importancia, de libertad, de igualdad con sus semejantes. Cuestiones que hoy damos por hechas, tienen su origen en ese pensamiento rupturista. Seguimos avanzando, y debemos seguir avanzando; pero sin perder la perspectiva de que el origen de nuestras libertades, nuestra democracia, nuestro rechazo a cuestiones como la esclavitud, la pena de muerte, el destino escrito de pobreza o riqueza, hace 250 años eran impensables.

Nuestro Infante don Luis, no fue ajeno a esta corriente y fue influido por ella en muchos aspectos: las artes (pintura y música principalmente) y las ciencias (botánica, ornitología...). Quiero pensar que el humanismo que brotó de la ilustración también atrajo a don Luis.

Hoy estamos aquí para hermanar ambas localidades, Boadilla del Monte y Arenas de San Pedro. Es un concepto hermoso el de hermanamiento; porque es reflejo de que, pese a las diferencias, es posible establecer vínculos de hermandad entre pueblos, entre comunidades, entre naciones.

Estoy convencido de que la sublimación del pensamiento humanista que influyó en don Luis, será el hermanamiento definitivo de toda la humanidad, más allá de diferencias (por otra parte, siempre enriquecedoras). Supondrá ello el fin del sufrimiento, el fin de las disputas banales, el fin del egoísmo, el fin de los deseos de conquista basados en mitos. No sé si lo verán nuestros ojos o los de nuestros hijos; pero estoy convencido, con la ingenuidad del niño que pide por la paz, que llegará.

Hay una canción que conocemos todos llamada "sólo le pido a dios". Uno de sus versos dice "que la guerra no me sea indiferente, es un monstruo grande y pisa fuerte toda la





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

pobre inocencia de la gente". Por desgracia, lo estamos viendo cada día, no permitamos que nos sea indiferente. También hay otro verso que dice "si un traidor puede más que unos cuantos, que esos cuantos no lo olviden fácilmente".

Que este hermanamiento se inicie y continúe por el camino de la ilustración, de su espíritu humanista y que, como forma de celebrar a don Luis, que vivió en ambas localidades, sepamos empaparnos de ese espíritu de crecimiento en lo personal y, sobre todo colectivo.

De nuevo, bienvenidos a vuestra casa. Este pueblo, os acoge como hermanos ya, trascendiendo el acto y caminando juntos para dar ejemplo de fraternidad, solidaridad y búsqueda de la justicia para toda la humanidad. Será nuestro grano de arena, será nuestra pequeña pero importante aportación."

Posteriormente toma la palabra D. Alfonso Castillo Gallardo, Portavoz del Grupo Psoe del Ayuntamiento de Boadilla del Monte cuya intervención queda reflejada de forma completa en el video de la sesión.

Posteriormente toma la palabra D. Juan Ignacio Pineda, Portavoz de Vox del Ayuntamiento Boadilla del Monte cuya intervención queda reflejada de forma completa en el video de la sesión.

A continuación toma la palabra la portavoz del Grupo Popular D^a. Laura Martín-Blas Vázquez que pronuncia las siguientes palabras, como refleja el escrito aportado a la Secretaría:

"Como portavoz del grupo municipal del Partido Popular es para mí un honor intervenir en nombre de todos mis compañeros de corporación en este esperado pleno de hermanamiento entre nuestras dos localidades y poder destacar la importancia que para nosotros los arenenses tiene este proyecto que cuenta como eje vertebrador con la figura del infante Don Luis de Borbón.

Como digo, hoy es un día histórico, ya que con este hermanamiento estamos dando un paso adelante en la construcción de puentes de amistad y cooperación entre nuestras localidades, este acto no debe ser solo una formalidad, sino el reflejo de un sentimiento de unidad que nos acerca a pesar de la distancia.

Arenas de San Pedro y Boadilla del Monte compartimos una rica historia, valores comunes, vínculos turísticos y culturales y una conexión que se manifiesta en la admiración mutua por la figura del infante Don Luis.

Hermano del rey Carlos III y uno de los hombres mas importantes e influyentes de su época, Don Luis, fue un amante de la naturaleza, el arte y la ciencia. Que trajo a Arenas avances técnicos, riqueza y a una pequeña corte que incluía a algunos de los artistas más importantes del momento. Goya, Boccherini, Ventura Rodríguez o Jovellanos son nombres por todos conocidos que un día pisaron este mismo palacio que hoy nos acoge.





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

Este hermanamiento surge con el compromiso de trabajar juntos, de compartir experiencias, de aprender unos de otros y de construir un futuro común que favorezca a todos nuestros vecinos.

Agradezco a todos los que han hecho posible que hoy estemos aquí, a los representantes de ambos municipios, a los miembros del comité de hermanamiento, a los ciudadanos de ambos municipios y especialmente a los que aquí nos acompañan hoy siendo testigos y protagonistas de nuestra unión.

Termino mi intervención deseando que esto sea el comienzo de muchos proyectos en común entre nuestras dos localidades, queda en nuestra mano ser capaces de trabajar por seguir creando lazos de unión, turísticos, culturales, comerciales y sociales entre dos pueblos que ahora somos hermanos.

Que la figura del infante Don Luis, su amor por nuestra tierra, por el arte, la cultura, la ciencia y la innovación nos inspire a seguir trabajando juntos."

Por último interviene el Portavoz del PP en el Ayuntamiento de Boadilla, D. Francisco Javier González, Portavoz del PP en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, cuya intervención queda reflejada de forma completa en el video de la sesión.

Se somete el asunto a votación y por unanimidad de los presentes, el Pleno aprueba la propuesta que consta en el expediente y que es del siguiente tenor literal:

PROPUESTA DE ACUERDO

Desde los Ayuntamientos de Arenas de San Pedro y Boadilla del Monte, teniendo en cuenta las relaciones históricas y de Patrimonio Monumental que desde hace siglos unen a ambas ciudades, tal y como se expone y acredita en la Memoria Justificativa que se acompaña y con el objeto de potenciar dicha amistad e incrementar la cooperación entre ambas ciudades, el Pleno de este Ayuntamiento, previo dictamen de la Comisión Informativa, adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Las Corporaciones Municipales de Arenas de San Pedro y Boadilla del Monte, libremente elegidos por el sufragio de nuestros vecinos, y plenamente convencidos de representar en este acto el noble deseo de nuestras respectivas poblaciones, sabedores de las aspiraciones profundas y necesidades de nuestras ciudades, y el respeto y admiración que comúnmente tenemos a la figura del INFANTE D. LUIS DE BORBÓN, así como el orgullo que sentimos de poseer en nuestros términos municipales los Palacios que habitó, decidimos en este día, sellar el solemne compromiso de **HERMANAR AMBAS CIUDADES**, con el fin de mantener lazos permanentes, para favorecer intercambios culturales, turísticos y de emprendimiento entre sus habitantes que fomenten y realcen nuestro patrimonio, y faciliten nuestras relaciones futuras en torno a la figura del Infante y a los intereses de nuestro municipio.

No habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declara terminada la sesión a las trece horas y quince minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº





Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

EL ALCALDE,

D. Juan Carlos Sánchez Mesón

EL SECRETARIO

D. Antonio Illescas de la Fuente

(A fecha de firma electrónica)

